

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXVIII

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.372

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 27 de Mayo de 1916

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Malos síntomas

Constantemente nos lamentamos de la indiferencia con que son acogidas todas las manifestaciones encaminadas a un mayor desarrollo de la cultura popular. A cada instante se nos presenta un nuevo aspecto de ese indiferentismo incomprensible, que es el mayor obstáculo para el desenvolvimiento de loables iniciativas inspiradas en los más elevados ideales.

Todo intento de vulgarización científica, artística, literaria, musical y de cuestiones sociales, tropieza con el gesto desdenoso del público, como si nada de eso despertara el interés de las gentes. El esfuerzo de algunos hombres de buena voluntad que trabajan para romper el hielo de esa indiferencia, para despertar determinadas aficiones entre la multitud, para formar ambiente favorable que facilite la realización de la obra cultural, se estrella de modo inevitable contra el muro donde están abroquelados el mal gusto, la perversión de las orientaciones espirituales, la rutina, la pasividad y la ignorancia.

Combatir contra todo eso es tarea demasiado ardua que hace desmayar a los más animosos y fuertes campeones de la cultura. Porque se puede luchar con esperanzas de éxito cuando las excitaciones son escuchadas, cuando las propagandas son oídas, cuando la curiosidad del público,—aunque solo sea una leve curiosidad expectante,—le hace prestar atención a lo que se le dice, a lo que se le presenta ante los ojos, a lo que se le ofrece para recreo del oído, lo que intenta, en fin, despertar su sensibilidad adormecida o muerta.

Pero cuando el público vive en un ambiente de glacial indiferentismo, la obra cultural es infuente. Si acaso adquiere algún desarrollo, es con una desesperante lentitud a prueba de buena voluntad, de constancias, de esfuerzos y de sacrificios. Hace falta un gran entusiasmo para no desmayar en una empresa de esta índole, para seguir adelante aunque el ambiente no sea propicio y la pasividad de las gentes constituya un poderoso obstáculo.

No quiere decir esto que Granada sea tierra donde no florezca la semilla de la cultura. Granada tiene una admirable tradición artística-literaria que ha orlado de prestigio el nombre de nuestra ciudad. En Granada hay hombres que se preocupan de la educación de los gustos del pueblo, que laboran incansablemente, que quieren continuar la tradición en las letras, en las ciencias y en las artes. Pero el público, ¿qué hace y en qué piensa? ¿Dónde está el público y qué orientaciones sigue en este orden de cosas? ¿Quién ha logrado romper la indiferencia de este público que no parece interesarse por nada?

Fijémosnos, por ejemplo, en lo que atañe a la cultura musical. Asistimos a un concierto donde grandes artistas interpretan las obras geniales de los más excelsos compositores. Advertimos una soledad desconcertadora. A juzgar por ello, los aficionados son pocos, muy pocos. Al público se le dice que la obra es estupenda, que el ejecutante es inmenso, que el espíritu goza de una sublime emoción, pero, el público no acude. La empresa divulgadora de la música, fracasa inevitablemente.

Otro caso análogo. Asistimos a una conferencia artística, literaria o social y advertimos la misma soledad tristísima. Contadas personas han atendido el requerimiento. El conferenciante se ve obligado a disertar en un vacío espantoso, ante un auditorio muy reducido. Es lo que aquí llamamos «escogido y selecto auditorio», para cubrir pudorosamente la inexistencia del público, la indiferencia de las gentes, la negación de toda curiosidad intelectual y de todo deseo de saber.

Y si vamos al teatro, observaremos cómo el arte dramático está en crisis, porque los gustos populares han tomado otros rumbos. Las obras de los más grandes escritores se representan ante una concurrencia bien escasa. El público no muestra interés alguno por asistir a las representaciones teatrales. Aquellos tiempos en que Granada sentía ferviente entusiasmo por el arte escénico, y se llenaban los teatros, y trunfaban cantantes y actores, han pasado ya. Solo queda el recuerdo, que puede servir para establecer un amargo contraste. Y si se organiza una velada literaria, la indiferencia general le resta importancia. Y si se abre una exposición

artística, no la visita nadie. En una palabra, todas las manifestaciones de cultura se desenvuelven en un ambiente pobre, sin alientos, sin estímulos. La realidad es esa. No conviene ocultarla ni mixtificarla aunque sea muy triste. Contra ella hay que ir para sacar al público de su pasividad, para orientarle y hacerle seguir otros caminos, que armonicen con la tradición artística y cultura de Granada.

Los casos que hemos señalado son síntomas muy lamentables de un mal que es preciso combatir por todos los medios posibles para que no adquiera mayor desarrollo y acabe con toda esperanza de curación. En Granada hay hombres que de estas cuestiones se preocupan hondamente. Conveniría que todos ellos unieran sus esfuerzos, intensificaran su acción y emprendieran una verdadera cruzada contra el indiferentismo ambiente.

NOTA DEL DÍA

La heroína está triste

En la forma de siempre hemos rendido este año el acostumbrado homenaje a Mariana Pineda. No ha faltado nada de cuanto caracteriza esta conmemoración popular. Luces eléctricas de colores, guirnalda de follaje y banderolas; moetas guapas, chiquillos revoltosos y alborotadores, mozos dicharacheros, señoritos aburridos, música, pitos y barretas, esas clásicas barretas que por este tiempo hacen su aparición como golosina invitante. Acaso no haya faltado tampoco la correspondiente bronca ante la muda estatua de la insignie heroína de la libertad.

Muy pintoresco el espectáculo, sin duda, y con mucho carácter de fiesta típica popular. La música ha tocado un pasodoble torero, una polka retazona, un chotis cadencioso, lánguido y suspirante. También ha sonado un pianillo de manubrio como un turbión de notas agudas y descordadas. En el centro de la plaza, la estatua ha contemplado durante algunas horas el desfile bullicioso de la multitud que ríe, grita y se divierte. El público se ha sentido feliz en este ambiente acariador de noche de verbena.

Pero más tarde, la plaza ha ido quedándose desierta. La música ha lanzado al aire las últimas notas alegres; la muchedumbre se ha dispersado poco a poco, perdiéndose su risa por las calles próximas; las bombillas eléctricas de colores se han apagado, dejando paso a la oscuridad; las banderolas parecen girones prendidos en los mástiles; el follaje está marchito, seco, y cruje cuando el aire sopla. Sobre el pavimento han quedado esparcidos los restos de la fiesta.

Y ahora, en la penumbra, surge la estatua de la heroína, con una blancura de sudario, dibujando vagamente sus contornos. Ante ella nos hemos detenido unos momentos para contemplarla silenciosamente. Y nos ha parecido que en aquel rostro de mármol había un gran cansancio, una gran tristeza, un gran dolor. Después nos hemos alejado también, pensando en Mariana Pineda y en la frialdad voluble de las multitudes. Músicas, percalinas, luces, gritos jubilosos como homenaje; pero no hay unas manos que respetuosamente, devotamente, depositen una corona de flores ante la estatua de aquella sublime mujer que hizo el sacrificio de su vida por un ideal generoso...

Entre italianos y austriacos

Los austrohúngaros han emprendido una energética ofensiva contra las huestes de Cadorna en el Trentino, y hay que reconocer que esta ofensiva empieza con buen éxito para las armas austrohúngaras; los italianos han tenido que evacuar sus posiciones avanzadas, dejando la meseta de Vierengeth y las alturas de Armentera; el ataque austrohúngaro se extiende desde el valle de Sugana al de Terragnolo.

Tenían razón los italianos al suponer que al mismo tiempo serían atacados por la región del Isonzo; los austriacos han emprendido simultáneamente una violenta acción contra las líneas atrinchadas desde el monte San Michele a Montebione, pasando por San Martino y la famosa meseta de Doberdo. Los austriacos han conseguido ocupar algunas posiciones italianas y en los dos frentes de ataque han hecho numerosos prisioneros y han cogido bastante cantidad de material de guerra.

Los italianos, desde que entraron en la guerra europea, han conseguido repetidos pequeños éxitos sobre sus enemigos, pero es el hecho que por no contar

con las fuerzas necesarias no han podido conseguir ninguno de los brillantes objetivos que se habían propuesto—Trieste, Trento, Gorizia:—si hubieran contado con suficientes medios de todas clases, hubiesen podido llegar a los alrededores de Trento para incomunicar la plaza cortando la sola comunicación que tiene con el interior, pero los italianos no han podido acercarse a Trento lo suficiente para ponerla en peligro.

La conquista de Gorizia se dio varias veces como un hecho consumado; desde fines de Junio del pasado año, los italianos están frente a la codiciada ciudad irredenta; en Gorizia no queda ni una sola casa en pie, los continuos bombardeos han destruido hasta los cimientos de las edificaciones, pero las tropas de Cadorna no han podido pisar las heroicas ruinas.

Los italianos alegan sutiles razones y poderosos argumentos para demostrar que los esfuerzos de su Ejército no han podido alcanzar más positivos resultados; la guerra artística que dirige Cadorna debe progresar lentamente, avanzando con cautela para conquistar las formidables cimas que ocupan los austriacos. Las principales posiciones que han conquistado los italianos han sido atacadas por medio de la mina. Seguramente los trabajos realizados por los italianos en la guerra subterránea quedarán como modelos de esta forma de hacer la guerra.

Pero la guerra es lucha que requiere acción rápida, energética, movida; los procedimientos cautelosos y excesivamente prudentes no pueden alcanzar grandes éxitos: los italianos, con su táctica, no han logrado conquistar ningún objetivo importante, y después de un año de guerra tampoco pueden decir que han quebrantado a su enemigo, aun cuando tengan su línea del frente de batalla en territorio austriaco.

Los italianos cuentan con la superioridad numérica, pero si Cadorna no quiere perder esta ventaja debe maniobrar rápidamente sus reservas; actualmente la cuestión está en descifrar si el ataque austriaco por el Trentino sirve nada más que para ocultar el propósito de atacar verdaderamente por el Isonzo.

Cuando las prensas francesa e inglesa y algunas veces también la rusa dirigen reproches a los italianos por no mandar medio millón de hombres al frente francés, la prensa italiana se esfuerza en convencer a sus nuevos amigos de la imposibilidad de tal empresa, asegurando que si los austrohúngaros tomaban la ofensiva, necesitaría impresionablemente todos sus hombres para poder oponerse al empuje de un enemigo que los combate en condiciones muy ventajosas.

Se ha considerado siempre el teatro austroitaliano como un frente secundario; y verdaderamente lo es; y siendo así, se presenta por sí sola esta pregunta: ¿Por qué atacan ahora los austriacos a los italianos? La política de la guerra que siguen los imperios centrales nos da la contestación, a nuestro modo de ver, porque, como es natural, caben muchas interpretaciones. Los imperios centrales para quebrantar el bloque enemigo, quieren a toda costa obtener una gran victoria para obligar a una nación enemiga a que se separe de los otros; la ofensiva contra Rusia en el verano pasado no tuvo otro objetivo; Alemania y Austria llegaron a creer que Rusia pediría la paz; hoy están convencidas de que Rusia no la pide, suceda lo que suceda, sin que la pidan sus aliados. Y actualmente les parece que el punto débil del Cuádruple Acuerdo es Italia; por esto, quizá, dirigen contra ella su ofensiva.

DEL MOMENTO

Nuestro simpático Regimiento, el que ya en época lejana de épicas hazañas llegara a merecer el glorioso renombre de *El Sacrificado*, recibe la orden de partir de nuestra querida ciudad. Granada entera se estremeció a la sola noticia de su próxima partida. Con él se habrán de ausentar tantas prendas de su corazón, cuantos son los soldados y jefes que lo constituyen. Muchos nacieron en su preciado suelo; los demás crearon en él estrechos vínculos de amor o de amistad, y todos, juntamente, constituyen una de las notas más vistosas y alegres de la ciudad.

El alma ingenua y meridional de ella, henchida de luz y de armonía, gusta de las gallardas marchas militares, en que la enseña de la Patria, la bandera roja y guialda, ondea a los vientos cual acabado símbolo de ella. ¡Roja y guialda, sí, cual el corazón y el pensamiento de la madre España! El corazón de nuestra Patria es encendida brasa de amor, plebiscito de roja, caliente sangre, que ella generosa prodiga; su pensamiento está nenechido del oro purísimo de la fe, en un resurgir glorioso. Tras la bendita tela, toda cambiante y vislumbres, marchan gallardos y animosos en apretadas filas, los soldados, cual si caminaran a las más atrevidas empresas, seguros de vencer.

Y llega la hora de la partida y Granada, con dolorosa emoción, se prepara a despedir a sus hijos. ¿Quiénes de aquellos bravos volverán a pisar su suelo? En el africano continente les esperan, conjurados en su daño, el hambre y la sed, y la calentura y la cobardía, feo-roz acechanza, tras cada peña, detrás de

cada espeso matorral, a través de cada intrincado sendero.

Muchos habrán de morir y ni siquiera conseguirán ejemplar muerte enemigo del terrible, pero sublime espectáculo de un combate campal ante el estamplido del cañón y el espeso humo y las rojas llamaradas, y el estridente sonido del clarín, y el batir de los aceros, y las voces de mando, y los gritos de triunfo, y las imprecações de la agonía. Si no oscuramente en misero lecho entre temblores de dolorosa y prolija agonía o bien sin lucha y sin gloria por el alveo disparo del astuto invisible enemigo, cual simple avechía o tímido cuadrúpedo de los campos muere por el plomo del cazador que implacable le acecha.

Hombres, mujeres y niños acompañan a nuestros soldados a través de las entristecidas calles de la ciudad y llenan los andenes de los Andaluces. Hay abrazos furtivos y dolorosas despedidas y millares de manos y pañuelos que se elevan y agitan en lo alto en señal de despedida, y cabezas destocadas que saludan reverentes a aquellos animosos muchachos. El alma entra del pueblo granadino se desborda, se siente palpitar con encontrados sentimientos, en palabras de compasión y palabras de aliento. ¡Es la patria, es la madre España, que necesita de sus hijos para cumplir su misión redentora, y es preciso dejarlos marchar; si no fuera por eso, ¿quién fuera el atrevido que osara sumir a Granada en tan grande duelo? En los ojos, que antes empañaran las dulces emociones del cariño, vese brillar como un relámpago de fiera rebeldía al solo pensamiento de una partida que no estuviese enteramente justificada.

Hoy, merced al valioso influjo del ilustre político y popular diputado señor La Chica, el inolvidable regimiento retorna a la ciudad de sus amores, que ya, ante la perspectiva de su llegada, viste su alma de alegría; ya cesó el luto y el duelo; ya la paz y la felicidad reinarán en infinitos hogares.

Nuestro simpático, popular Alcalde, se apresura a recibir dignamente a nuestros hermanos; nosotros los granadinos que aquí quedamos, habremos de ir todos a recibirlos, y cuando los veamos cruzar la vasta explanada del Triunfo, tostados por el sol de los combates, nosotros habremos de gritar con una sola voz y con un solo latido de nuestros pechos: ¡Viva Córdoba! ¡Viva Granada! ¡Viva España, nuestra madre autónoma y soberana de sus actos! ¡Viva, sí, el pueblo generoso, solar un día de invictos caudillos, y hoy consciente de sus humanitarios destinos, rico vivero de propagandistas del amor y de la paz entre todos los nacidos!

BERNARDO MORALES PAREJA
— Para Rosarios, Cruces, Medallas, Cálices, Copones y todo lo que comprende — artículo religioso —

JOYERIA FUJARDO

9-ZACATIN-9

Miscelánea

El regimiento de Córdoba

Hoy, a las once y cincuenta de la mañana, conforme anunciamos ayer en nuestra pizarra, llegarán a Granada por la línea de los Andaluces, la plana mayor y tres compañías del regimiento de Córdoba, primera expedición de las fuerzas repatriadas y que después de tres años de ausencia vuelven a nuestra capital.

El alcalde D. Felipe La Chica, publicó ayer tarde el siguiente bando, con motivo del regreso del regimiento de Córdoba:

«Granadinos! Después de muchos meses de heroica lucha y bizarro comportamiento en tierras africanas, hoy a las once y media de la mañana, regresa a Granada el veterano Regimiento de Infantería de Córdoba, que por su gloriosa historia, enlazada con la de nuestra famosa ciudad, lo hemos considerado siempre como organismo íntimamente granadino. Por su noble conducta en la campaña, allá en otras épocas, llamósele *El Sacrificado*, y como símbolo de esos sacrificios, de sus laureles regados con sangre, de sus trágicas victorias, logró ostentar en su bandera la corbata de San Fernando, reveladora de su heroísmo inmortal.

Descubramonos ante ella, y abracemos con respeto y cariño a esos buenos españoles, que vuelven a sus hogares con la satisfacción de haber cumplido sus deberes de soldado y de leales defensores de la Patria.

«Viva España! «Viva el Regimiento de Córdoba! «Viva Granada!»

Llegando hoy la primera expedición del regimiento de infantería de Córdoba, número 10, el Gobernador militar de Granada ha dispuesto, que concurrirán a las once y cuarenta, a la estación de Andaluces para recibirlos, simio-

nes compuestas de un jefe, dos capitanes y tres subalternos, de cada uno de los dos cuerpos activos de esta guarnición; un jefe y tres capitanes por la Zona y 4.ª depósito de reserva de Caballería. Los demás centros y dependencias enviarán un jefe u oficial, según sus plantillas. Traje, el del día.

Para asistir a la comisión que se acaba de citar, se nombraron a los siguientes jefes y oficiales del regimiento de Artillería:

Teniente coronel, D. Juan Ramírez Cassinello; capitanes, D. Antonio Muñoz Jiménez y D. Gonzalo Zabaleta Galbani; primeros tenientes, D. Guillermo Murcia Poyatos, D. Fernando Sender García y D. Ricardo Rodríguez Vito.

Ecos de la vida

En el exprés de Andaluces llegó ayer de Madrid, en unión de sus hijos, el marqués del Albayzín, diputado a Cortes por Guadix.

Hoy se trasladará a Iznalloz, para pasar una temporada con sus parientes, los señores de Abril y Ramírez de Arellano.

Ayer marchó a Moraleda de Zafarraya, en unión de su señora, el delegado regio de Fomento D. Miguel Aguilera Moreno.

—Ha dado a luz una niña, D.ª María Pardo, distinguida señora del secretario de Sala D. José Luis Valverde.

—Han regresado de sus propiedades de Brácan, los condes del Prado.

—Se encuentra en Granada, el capitán don Rodrigo Zárate, de la Legación del Perú en España.

—Se encuentra en período de franca convalecencia, el industrial de esta plaza don Joaquín Leiva Bravo.

—Se han hospedado en el hotel París: don José Peralta, D. Nicanor Peralta, don Anselmo Casulleras, D. José Herrero de Tejada, D. Arturo García, D. José Iriarte, D. Carlos Sánchez y hermana, don Eduardo Bagaría, D. Ramón Canals y D. José Llovet y señora.

—Anteanoche contrajo matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, la bellísima señorita Concepción Fernández Nogueras, con el auxiliar de primera de oficinas militares don Ramón Andrés Arquelladas. Bendijo la unión don Miguel Callejas, primer teniente de Lusitania.

Fueron padrinos doña Francisca Arquelladas, madre del novio, y don Juan Fernández, padre de la novia; actuando de testigos don José Rodríguez Perandier, capitán retirado de oficinas militares y don Eduardo García Chicano.

Entre los invitados recordamos a las señoras doña Emilia Andrés Sánchez, doña Juana Leal, doña Angeles González, doña Clotilde Zuñiga, y las señoritas Carmencita y Rosita Fernández Nogueras, Pepita y Anita Rodríguez Leal, Isabelita Velazquez, Pepita Escrivano, Mercedes Blázquez, Lolita Lozano, Paquita Pérez, Casilda y María Muñoz y Conchita Carazo.

Los señores don Fidel Ruiz, don Francisco Gálvez, don Manuel Taboada, don Vicente León, don Ramón Carazo, don Gabriel Lozano, don Enrique Parro Puga, don Juan García Abad, don Miguel Rodríguez Leal, don José Legaz Moreno, don Mariano, don Francisco y don Antonio Andrés Arquellada, don Antonio José Benavente y don Julio Vargas.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

—En el Nuevo Oriente: D. Antonio Cantos Jiménez, D. Miguel Castilla, don Julio Verdu, D. Antonio Moreno y familia y D. Demetrio Acosta.

En el Ayuntamiento

Orden del día
Para el Cabildo de hoy, rige el siguiente:

Distribución de fondos para el mes de Junio.

Pago de las atenciones de personal y material del presente mes de Mayo.

Acuerdos de la Comisión de Fomento y Obras, proponiendo:

Que puede autorizarse a D.ª Carmen Minguet, para reedificar la casa denunciada número 1 de la Placeta del Ochoavo, conforme a los planos que se acompañan.

Licencia a D. Fermín Garrido, para que conforme a los planos del arquitecto señor Jiménez Lacal, construya una casa en la placeta de la Estación de los Andaluces, debiéndose demoler la cantina hoy establecida en aquellos terrenos.

Que se ordene que los kioscos no autorizados y puestos ambulantes, desaparezcan de los sitios donde están instalados sin permiso, dándose el plazo de ocho días al efecto, y que no se conceda ningún permiso como no esté conforme con los preceptos de las Ordenanzas municipales.

Acuerdos de la Comisión de funciones públicas, proponiendo:

Que el escultor señor Molina de Haro, encargado de la restauración de la Tarasca, Gigantes y Enanos, construya unas nuevas andas para la Tarasca, por la cantidad de 250 pesetas.

Que se soliciten de la Compañía del Sur de España, 4 billetes comprensivos del período de las fiestas del Corpus para la redacción del *Defensor de Almería*, que hace una propaganda entusiasta y diaria de las referidas fiestas.

Que no puede accederse a la proposición de Mr. Arsens Blondin, que ofrece atravesar una distancia de 60 a 70 metros, en un cable, por el precio de 1.500 pesetas.

Que no pueden subvencionarse por falta de fondos, al album de las fiestas del Corpus, propuesta por el señor Real Rodríguez: la velada de San Pedro y el Albayzín, ni los proyectos de la Sociedad Sierra Nevada.

Que se faculte al señor Alcalde, para la distribución y pago de músicas, confección del traje de la Tarasca, arreglo del coche de flores para la pública y procesión, y demás gastos menores que ocasionen esta Feria Real y demás gastos de carácter popular.

Oficio de la Sociedad de Socorros Mutuos de los empleados de Tranvías, solicitando se le libre la cantidad que se crea oportuna por el palco del teatro Isabel la Católica, la noche del beneficio, a favor de dicha Sociedad.

Extracto de las sesiones verificadas por esta Corporación, durante el pasado Marzo.

Acuerdo de la Comisión de Personal, proponiendo se faculte al señor Alcalde para que libere a los señores Segura Escámez y Monteoliva, la cantidad que estime oportuna, como remuneración a los trabajos prestados por estos señores.

Trabajo
Ayer trabajaron en las distintas obras que el Ayuntamiento ejecuta, 158 peones.

Un hombre despeñado

En el vecino pueblo de Monachil, ocurrió el día 23 del actual un desgraciado suceso, del que ha sido víctima el vecino de dicha localidad, Juan José García Cantarero, de setenta años de edad, casado y de oficio jornalero.

La guardia civil del puesto de Monachil comunicó lo sucedido al señor Gobernador y de las noticias oficiales resulta que el suceso ocurrió en la forma siguiente:

Hacia las cuatro de la tarde de dicho día, caminaba el desgraciado Juan José García Cantarero, sobre una caballería de su propiedad por el sitio conocido con el nombre de Dehesa Baja, sita en aquel término municipal.

La caballería, según parece, se asustó bruscamente y el jinete no pudo dominarla, siendo derribado Juan José con tan mala fortuna que rodó por un precipicio, muriendo a consecuencia del terrible golpe que recibió al caer.

Prevenido del suceso, el juzgado de instrucción se personó en el lugar del mismo, y después de las diligencias ordinarias, ordenó el levantamiento del cadáver el cual fue trasladado al depósito judicial al objeto de que se practique la autopsia.

Las subsistencias

Del ministro de Hacienda se ha recibido en este Gobierno civil un telegrama circular en el cual se ordena al señor Gobernador, que con la mayor urgencia se envíe una relación de las existencias de trigos aforadas en esta provincia y que al propio tiempo se calcule de una manera aproximada el consumo que se hará de dicho cereal hasta que la cosecha próxima pueda utilizarse, con objeto de averiguar si hay falta o sobra de trigo.

Los moros notables

Como teníamos anunciado, ayer por la línea de los Andaluces marcharon a Algeciras los moros notables de Tánger, que durante dos días han sido nuestros huéspedes.

Desde Algeciras marcharán a Gibraltar y desde esta plaza inglesa a Tánger.

La previsión periodística
Hemos recibido la Memoria que se repartió a los socios en la última Junta general, celebrada por esta simpática Sociedad que integran 172 periodistas de Madrid.

Los datos más importantes que en ella se registran son el fallecimiento de cinco asociados, a cuyas familias se entregaron socorros por valor de 2.435 pesetas, y por las cartillas de ahorro, 9.618,29 pesetas.

Los ingresos en 1915 ascendieron a 13.992,75 pesetas, y los gastos fueron de 3.950,30, repartiéndose las 10.042,45 sobrantes: en las libretas del Monte de Piedad, 7.240, y en las del Instituto Nacional de Previsión, 1.610. Para el fondo de invalidez se destinaron 1.000 pesetas, y se ingresaron en el fondo de reserva 137,50, importe de cuotas de entrada.

Los socios que pagan cuotas de 5 pesetas mensuales tenían en fin de 1915, en sus cartillas de ahorro del Monte de Piedad, 119,62 pesetas, y en la del Instituto Nacional de Previsión, 20,51 pesetas; y los socios de cuota de 2,50, en la del Monte de Piedad, 97,62 y en la del Instituto Nacional de Previsión, 20,51.

En fin de 1915, la existencia total de fondos de la Previsión era la siguiente: Fondo para inválidos, 3.000 pesetas; cartillas del Monte de Piedad, 16.908,77 pesetas; Instituto Nacional de Previsión, 2.066,92 y fondo de reserva, 3.607,15. Total, 26.203,14.

Como puede verse por estos hechos, la obra social de ese núcleo de perio-

ARTRITICOS Y REUMATICOS

Piperacinas de las mejores marcas

FARMACIA ALHAMBRA. J. JIMENEZ

Plaza de la Pastegas y Droguería ALHAMBRA.—Ricardo González

— Marqués de Gerona, 2. —

Aviso

En SAN JOSE está suspendida la venta para preparar la realización de las existencias, por retirarse el dueño.

distas es, además de interesante, muy importante, por el ejemplo que dan con su esfuerzo y su entusiasmo.

La velada de la Mariana

Con la misma animación que en la noche anterior, tuvo lugar la segunda velada en honor de la heroína de la Libertad, Mariana Pineda.

La banda de música de Churrriana ejecutó escogidas piezas.

Los puestos de barretas, bollos, etcétera, sufrieron asaltos formidables con gran contentamiento de sus dueños, y los columpios, tíos vivos y demás entretenimientos infantiles se vieron concurridos en grado sumo.

Noticias militares

Orden de la plaza
Parada, Artillería y Ametralladoras.—Jefe de día, don Faustino Perier Granada, teniente coronel de Lusitania.—Imaginaria, don Juan Ramírez Cassinello, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Juan Urrios Lloret, capitán de Artillería.

Clasificación
Declarando apto para el ascenso al segundo teniente de la escala de reserva don Isidoro Morales.

Figurantes
Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general de división don Francisco San Martín, al comandante de Infantería D. José Reyna, y se nombra ayudante de órdenes del de igual graduación D. Juan Zubia, al comandante de Artillería D. Manuel Melgar.

Título nobiliario
Se dispone que se haga constar en la documentación del segundo teniente de Infantería D. José Malcampo el título de marqués de San Rafael.

Profesorado
Se dispone que el capitán profesor de la Academia de Artillería D. Mariano Fernández de Córdoba, continúe en comisión en dicho Centro hasta la incorporación de su relevo.

Se destina de ayudantes de profesor de las Academias de Artillería e Infantería, respectivamente, a los primeros tenientes D. José Fons y D. Manuel Martínez Díaz.

Músicos mayores
Se le concede el sueldo anual de 2.750 pesetas al músico mayor de tercera D. Luis Vega.

Inválidos
Se concede el ingreso en Inválidos al soldado de Infantería D. José Pellín Soler.

Destinos
Hoy publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

En la Diputación

Junta de exención
Ante la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo se vieron ayer los expedientes del juicio de exenciones alegados por los mozos de Guadix (reemplazo).

Hoy se verán también las de Guadix (revisiones). El lunes se verán las de Motril (reemplazo) y al día siguiente las (revisiones) de la misma población.

Los expedientes de los mozos de Granada comenzarán a verse el día 31 del actual y continuarán los días 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 16, 17, 19 y 20 de Junio.

Información oficial

Pagos de Hacienda
Hoy se abonarán los libramientos expedidos a favor de D. Celso Ros García, señor

Instrucción pública

Interinos

Han sido nombrados maestros interinos de Cojajar, doña María Josefa Palguero-Jiménez y de Lújar doña Josefa García de los Ríos.

Disposiciones varias

De conformidad con lo propuesto por el tribunal correspondiente, se declaran desiertas las oposiciones para proveer las cátedas de Física, Química, Historia Natural y Agricultura de las Normales de Maestros de Almería y Orense, turno restringido.

Se desestima la instancia de don Pedro Rodríguez, que pedía se le autorizara a revalidar el grado normal en la escuela de Albacete.

Disponiendo se proceda a la formación de los respectivos expedientes a los profesores de las Normales de Bilbao, Logroño y Valencia, D. Nicanora Díaz, D. Toribio García de Medrano y don Anastasio Sanz, que piden continuar en la enseñanza no obstante haber cumplido la edad reglamentaria.

Se deja sin ningún valor ni efecto la real orden de 20 de Enero último, por la que se nombró profesora interina de Historia de la Normal de Gerona a doña Estrella Noguer.

Nombramientos de Tribunales Para juzgar las oposiciones a plazas de inspectores e inspectoras de Primera enseñanza, turno restringido y turno libre se han nombrado los siguientes Tribunales:

Para el turno restringido: Presidente. Excmo. Sr. D. Eduardo Gómez de Baquero, consejero de Instrucción pública.

D. Adolfo Alvarez-Buylla, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

D. María del Buen Suceso Luengo, profesora de Escuela Normal.

D. Gerardo Alvarez Limeses y D. Serafina Montalvo, inspectores de Primera enseñanza.

Suplentes. Excmo. Sr. D. José Casares, consejero de Instrucción pública.

D. Magdalena Puentes, profesora de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

D. Valentín Pastor, profesor de Escuela Normal.

D. Exequiel Cazaña y D. Agustín Nougues, inspectores de Primera enseñanza.

Para el turno libre: Presidente. Excmo. Sr. Marqués de Retortillo, consejero de Instrucción pública.

D. Anselmo González, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

D. Eugenio Cemborain España, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

D. Matilde García del Real, inspectora de Primera enseñanza de las Escuelas de Madrid.

D. Francisco Carrillo y Guerrero, inspector de Primera enseñanza.

Suplentes. Excmo. Sr. D. Carlos Groizard, consejero de Instrucción pública.

D. Vicente Vera, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

D. María de Maeztu y D. Gabriel Pancorbo y D. Federico Ortega, inspectores de Primera enseñanza.

Soldado suicida

En la madrugada de anteaer puso fin a su vida el soldado de Artillería del 12.º montado José Sánchez Fernández, natural de Jaén.

Para ejecutar tan extrema resolución e infeliz José se metió en una pañera, haciendo una cuerda con un pañuelo, con la que se ahorcó.

Descubierto el cadáver, se personaron en dicho lugar el coronel del regimiento y el Juzgado militar de la plaza, que comenzó a instruir diligencias.

Crónica obrera

Los carpinteros En sesión celebrada por la sociedad de carpinteros el miércoles 24 del presente, se tomaron las siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión para que visitara al compañero Daniel Gutiérrez para encontrarle enfermo, y le hiciera entrega de 30.05 pesetas, recaudadas en

suscripción en el gremio, siguiendo abierta dicha suscripción hasta la semana próxima.

También se acordó por unanimidad citar a todos los gremios de construcción de esta plaza, para pedir respetuosamente al Alcalde, les conceda la beneficencia facultativa, en igual forma que anteriormente, por exigirlo así la crisis de trabajo que desgraciadamente atraviesa hoy la clase obrera.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dió por terminado el acto.

Reforma de un establecimiento

Anteayer abrió de nuevo sus puertas, notablemente reformado, el acreditado establecimiento de calzado instalado en la calle de Reyes Católicos, La Corabesca.

Se ha renovado la estantería y escaparetes, así como se ha transformado la portada resultando con estas mejoras de los primeros en su clase.

El numeroso público que visitó la casa con motivo de la reapertura, felicitó por las mejoras establecidas a su dueño D. José Guisado.

EL BUEN GUSTO

ZACATIN, 12

Para niños

Bateleras, Marinos, Piques, Preciosos modelos en glassé y falla. Completo y último surtido.

Casos y cosas

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados.

José Funes Calvez, de veintiocho años, de herida incisa en la mano derecha; Antonio Padilla, de dos, de herida contusa en la frente; José Padial Ortiz, de ocho, de herida contusa en la frente; y Adelaida Cañas, de tres, de herida en la cabeza producida por mordedura de perro.

Por embriaguez

Por escandalizar en la vía pública en completo estado de embriaguez anoche fué detenido Francisco Molina López.

Dama cervantina

En la calle de Cervantes produjo anoche un escándalo de ordago la dama Francisca Fortes Peinado la que fué conducida a la Jefatura.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes, Catál favorecen la dentición.

Conservas Trenjano

Son preferidas a todas.

BALNEARIOS DE ALHAMBRA DE GRANADA

1.º Mayo a 30 Junio, 20 Agosto a 31 Octubre

Reuma, Artrismo, Enfermedades nerviosas

Dos manantiales de 47 y 49º de temperatura

Detalles al Administrador

NECROLOGIA

A las once de la mañana se celebraron ayer, en la iglesia del Sagrario, solemnes funerales por el alma del administrador de la Alhambra y prestigioso académico D. Diego Martín López.

Dijo la misa el cura párroco D. Manuel Teruel, asistido de diácono y subdiácono por D. José López Rodríguez y don Juan Jiménez Rubio, respectivamente.

La iglesia hallábase adornada severamente y en el centro se levantaba un catafalco coronado por un Crucifijo y rodeado de blandones.

Presidieron el R. P. Rosendo Ruiz Abad, director espiritual del finado, don Nicolás María López, D. Manuel Segura y el hermano del finado D. Nicolás Martín.

Interpretó la misa de difuntos, la capilla de música del señor Benítez.

Terminados los funerales, se verificó la conducción del cadáver al cementerio.

En el cortejo figuraban niños con velas y el clero parroquial.

Presidían el duelo el senador don Manuel Segura, el diputado a Cortes don Manuel Rodríguez Acosta, el notario D. Nicolás María López y el arquitecto conservador de la Alhambra don Modesto Cendoya.

El cadáver era conducido a hombros por colonos de la familia del finado.

Detrás marchaba una imponente manifestación de duelo, en la que figuraban personas de todas las clases sociales.

Nuevamente enviamos a la afligida familia de D. Diego Martín la expresión de nuestro sentimiento.

Han fallecido en esta capital: D. José Sánchez Fresneda.

D. María Isabel Granan Dalley.

Manuel Escañuela Vargas, párvulo.

Josefa Hurtado Alvarez, idem.

José Jiménez, idem.

Gregorio Guarnido Sánchez, idem.

María Lenduarte Navarro, idem.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil. Juzgado del Campillo. El banco Hispano Americano, con don Doroteo González Casas y otro, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Rodríguez Aguilera y Camacho, procuradores, señores Gómez Tortosa y Onjeya; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Ugijar, contra Julián Granados Herrera y otro, sobre disparo y lesiones; abogados, señores Moscoso y Camacho; procuradores, señores Romero y Rivas; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Motril, contra Manuel Medina Hidalgo, sobre violación; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Cañas; secretario, señor Serra.

Licencia

Al juez de primera instancia de Montefrío, D. Antonio José Rueda, le han sido concedidos 15 días de licencia.

Calzados URRUTIA

TIPO AMERICANO

COMO ESTE MODELO

Zapato Glacé negro 10 pesetas

Zapato Dórigola 13

Zapato Tafieta 15

Zapato Tafieta l.º 20

Zapato de Charolinas 20

Zapato de lona blanca 7, 8 y 10

Zapato de cabritilla blanca 20

Zapato Esterhos LADY 28

En color, los mismos precios.

Dirección de Correos: Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5, GRANADA.

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

Cabríta que tira al monte

Podrá ser, esta obra, la última de los hermanos Quintero, esa razón social tan acreditada en el mercado literario, pero, indudablemente, no es la mejor de su extenso repertorio. Verdad que si llevando a la escena la vida corriente y diaria de la tierra andaluza, o de otras tierras, la vida llana y frívola de las gentes equilibradas, la vida, en fin, que pudiéramos llamar normal, sin complicaciones ni entrecijos psicológicos o metafísicos, acertar siempre los Quintero, no sucede lo mismo cuando más altas empresas acometen.

El turno no es el calzado que mejor llevan; en cambio, el suceso les va a maravilla. No quiere esto decir que Cabríta que tira al monte sea una tontería. Difícil cosa fuera para tan discretos vadores hacer una tontería, aunque se me objete que las grandes tonterías las han hecho los grandes hombres, pero; Cabríta que tira al monte es una obra que podría servir de base hasta para una reputación, si se quiere, pero

de los hermanos Quintero, en quienes, en fin de cuentas, no es justo se midan, ni en vigor pueden ni darse con el mismo rasero que a la mayoría de los autores. Cuando se llega a la altura a que ellos han llegado, no puede uno ser sorprendido si se le aplica una crítica especial.

Uno de los reparos, y no el menor, que a Cabríta que tira al monte, puede ponerse, es el de la pesadez. El drama, desde luego, tiene muy poca acción y si esta poca se diluye en cuatro actos, natural es que éstos resulten monótonos, lánguidos, sin que sea bastante a aligerarlos el ingenio, la gracia o la brillantez del diálogo, que tampoco en esta obra llega a los extremos a que tan insignes autores nos tienen acostumbrados.

Para justificar la tesis del cantar en que se inspira el drama, han querido los Quintero que la Cabríta, Gloria, se escape al monte dos veces, quizá por aquello de que un grano de trigo no es el granero, ni una golondrina hace verano; pero también es cierto que a querer probar dicha tesis mejor todavía, podía convertirse la obra en el cuento de la buena pipa, y así, en vez de cuatro, hace ocho o más actos.

Otro detalle que demuestra que no han estado en esta ocasión muy afortunados los Quintero. En toda obra suya hay un tipo que ellos han creado y que queda, pasando al dominio común, convirtiéndose, la entelequia en cosa viva y real; pues en ésta aunque se lo proponen, no lo consiguen.

Corbata, el corredor de alhajas, si que también celestino de menor cuantía, no tiene la consistencia necesaria para cristalizar. Ese viejo marrullero que manifiesta ser de muy humilde extracción y que dice vice-versa, trigo, etc., se contradice luego, sabiendo y aplicando muy al caso aquello de las torres que desprecia al aire fueron, y solando: metáforas tan delicadas como la de «a sea la pasa lo que al sándalo, que perfuma el hacha que lo corta».

Vaya, qué no.

La tesis del drama ya queda indicada más arriba, y la fábula se reduce a que Fernando, un joven pintor sevillano, que comienza a hacerse un nombre, está en relaciones amorosas con Gloria, mujer trívola, ligera, a quien seducen las joyas y los palacios, y a ellos se escapa, siempre que se le ofrecen.

Gloria es todo para Fernando, pero éste no lo es todo para aquella. Más allá de Fernando, y aun por encima de Fernando, hay para Gloria muchas cosas que su novio no puede procurarle. Por esto, a buscar esto, precisamente, se marcha Gloria al monte, sin que lo pudiera evitar el más vigilante cabrero. Y Fernando, en vez de decir tras de cada huída de Gloria: «¡Vaya bendita de Dios!—toma el cielo con las manos y se empeña en que ya no hay vida para él».

Por fortuna para Fernando está allí su madre, con un gran sentido y con un gran amor y a tan seguro puerto, se acoge en su naufragio.

El drama, desde luego, se aplaudió, aunque sin gran entusiasmo. La misma impresión que yo trato de reflejar en estas líneas, era la de todo el público.

La interpretación, excelente. Paco Fuentes hizo una verdadera creación de su papel de Fernando y mucho le hubieran aplaudido los hermanos Quintero si le hubiesen visto.

Alejandra Caro, como siempre, en todos los papeles de todas las obras, superior es mucho talento el suyo: Logró arrancar aplausos en un mitis, lo mismo que Pilar Méndez, que es una damita de innegable madera. Un poco descensada, a mi juicio Julia Delgado y María Bokader; esta última muy guapa, sin duda alguna, pero con un papel superior a sus fuerzas.

Fuentes, hijo, dió mucho relieve al personaje Corbata que le cayó en suerte. Los demás, cumpliendo discretamente.—A. del Castillo.

Esta noche tiene lugar la función a beneficio de la Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados de Tranvías, poniéndose en escena la grandiosa comedia de los Quintero, Nena Teruel y el aplaudido entremés de los mismo autores, titulado El flechazo.

Para esta función están agotadas casi todas las localidades.

En Cermantes

Desde ayer se encuentra en ésta el re-

presentante del gran artista Sanz, que según se anuncia en los programas fijados, el debut se verificará el día 1.º del próximo Junio.

Sanz, es único en su género, pues nunca satisfecho con sus progresos trabaja siempre incansable para progresar aún más. Sus autómatas hacen olvidar al público lo que son. Con tal perfección gestulan, accionan y se mueven. Tiene algunos que están solos en escena.

En los teatros de Lara de Málaga, y últimamente en Melilla, donde se encuentra actuando, ha logrado un éxito resonante y definitivo.

Celebraremos ver confirmadas las maravillas que de este artista nos trae la fama.

Salón Regio

Un verdadero acontecimiento se anuncia para esta noche en el lindo teatro del Escudo del Carmen: estreno de la grandiosa película en cinco partes y un prólogo, marca «Gloria» La máscara loca.

Se trata de una obra de gran espectáculo y de extraordinaria visualidad, que constituye uno de los mayores aciertos de la moderna cinematografía. La máscara loca, tiene un argumento interesantísimo y está presentada con el más depurado arte. En esta monumental cinta hay de todos los elementos necesarios para cautivar al público, pues la casa editora ha querido hacer y lo ha conseguido, una obra maestra.

La máscara loca, es, en fin, una película de intensa emoción.

Próximamente El misterio del millón de dollars, en series.

Lux Eden

Esta noche se verificará la reapertura de este salón con un escogido programa de cine y variedades.

Se estrenará la magnífica película en tres partes Después de un gran baile y harán su debut la notable bailarina Aurora Gámez y la simpática cancionista a gran voz Sarita Fenor.

Costará la butaca, 0,50 pesetas y la entrada general, 0,20.

Notas taurinas

La novillada del domingo

Esta tarde, de cinco a siete, y mañana día de la corrida, de 8 a 11, estarán de manifiesto en los corrales de la plaza los cinco novillos que han de estoquear los diestros Bejarano, Salinas y Cuevas II.

He aquí la reseña del ganado: Gitano, número 55, berrendo mohino.

Calderero, número 28, berrendo en castaño.

Rabioso, número 2, colorao botinero.

Falomatito, número 8, chorreao en berdugo.

Dormido, número 63, colorao.

Todos de bonita lámina y bien puestos de pitones. Hay gran animación para presenciar la corrida.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Beda.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Beda, con rito doble y color blanco.

Jubiléo de las 40 horas.—En San Luis.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüello).

Resario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.

En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.

Misa de doce.—En las Angustias, San Juan, la Magdalena y San Luis.

Balnearios de ZÚJAR (GRANADA) REUMA, NERVIOS, PIEL

Primera temporada oficial, desde 1.º de Mayo al 20 de Junio. Jefe de cocina, D. José Lafuente. Billetes de ida y vuelta a mitad de precio. Pedir folletos y presupuestos gratis AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Siete Palabras.—En San Luis, a las cinco de la tarde.

Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de Jesús y San Andrés, a las siete. En las demás parroquias, a la oración.

Novena.—En el Perpetuo Socorro, a su Virgen titular, a las siete y media de la tarde.

Salve cantada.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua, a las cuatro de la tarde. En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los Hospitalicos, a las siete de la noche.

Misas de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitalicos, Santa Escolástica y San Andrés, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

SEÑORAS

Prontitud, elegancia y economía la obtendrás visitando el taller de modas de Concepción Núñez.

Príncipe, 7, y San Sebastián, 9, 1.º

Consulta especial de enfermedades del Riñón y Vías urinarias

DR. ANGEL GUIJARRO

Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta, de dos a cuatro: Gran Vía, 2, principal

La casa

Más acreditada en sombreros para caballeros y niños es la de ANTONIO GOMEZ

Reyes Católicos, 19, entresuelo

Brillantina

DIAMANTE

Limpia todos los metales

Especialidad para limpiar Oro, Plata, Platino, Cobre y todos los níquelados.

De venta en todos los establecimientos.

Precio, 10 céntimos cada.

Nerviosos, nuevo descubrimiento

BIOL-ROCH

Tónico de la célula nerviosa

El BIOL-ROCH es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: Neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, vértigos, dolores de cabeza, zumbidos de oído, digestiones difíciles, insomnias, etc. Los gastados e impotentes por trabajos intelectuales, recobran a los pocos días del tratamiento sus energías y vigor perdidos.

2,50 PESETAS

Únicamente: Farmacia Coyaleda

San Jerónimo, 13.—GRANADA

Se alquila

Las Palmas, situado por cima del cuartel de la Merced, con espléndidas vistas, magníficos jardines, habitaciones árabes e instalación de luz eléctrica y teléfono.

La Nueva Cranadina

Ofrece al público cómodo y económico hospedaje.

Calle del Angel, número 3

La dueña, señora Viuda de Maldonado.

El triunfo de un detective

POR MARC MARIO

RAMON SOPEÑA, EDITOR

Frovenza, núm. 95.—Barcelona

EXTRACTO PRIMERO

«Todo el mundo sabe que el Imperio, desdénando a las antiguas familias, o mejor dicho, desdénado por ellas, se ha visto en el caso de formar su personal diplomático con los elementos que estaban a su alcance.

La corte de las Tullerías ha hecho brillantes proposiciones a familias de abotengo ilustre, que podríamos citar, y en las cuales se perpetúan las cualidades políticas que hicieron de nuestra diplomacia la primera de Europa.

«Pero se negaron todas a semejantes honores.

«Decimos esto a propósito de cierto personaje que se halla actualmente en París, y que dió mucho que hablar en Roma, hasta el extremo de poner a la Santa Sede en la penosa necesidad de pedir que se le reclamara; el cual, no obstante, ahora ha promovido en Munich tales escándalos que el Gobierno por muy indulgente y poco mirado que sea, se ha visto obligado a abrir los ojos.»

(Gaceta de Francia, número del 20 de agosto de 1858. 1.ª página, 3.ª columna.)

EXTRACTO SEGUNDO

«No parece sino que Munich no estima en su justo valor a los eminentes diplomáticos que el gabinete de las Tullerías le destina.

«Ocupó el cuarto número 7, del primer piso, con balcón a la calle.

«Junto con esta relación va el proceso verbal, de fecha 15 de noviembre, levantado por el comisario de policía del distrito antes de sellar los objetos que pertenecen al susodicho M. de Charryx.

«El inventario detalla las prendas de vestir y lencería que hallaron. Después de la investigación minuciosa en que se ha ocupado el que abajo firma, acompañándole en ello el señor comisario, puédesse afirmar que nada interesante se ha descubierto.

«Un legajo de papeles, que eran documentos diplomáticos, ha sido inventariado superficialmente, se le han puesto los sellos debidos y se ha hecho entrega de él a S. E. el Ministro de negocios extranjeros, que es el único que puede proceder a un examen profundo.

«Los otros papeles que se juntaron al legajo, son documentos de familia. Los analizamos cuidadosamente y no facilitaron indicio alguno.

«Según las declaraciones de las gentes del hotel, cuyos nombres se detallan

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 26

Senado

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor García Prieto.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Marina.

La concurrencia de senadores es crecida.

En las tribunas también hay bastante público.

La ocupación del Fondack

Aprobada el acta, el señor Maestre pide la palabra.

Se le concede y empieza diciendo que va a molestar por muy poco tiempo la atención de la Cámara, pues su propósito es sólo el de felicitar, en primer término, al general Jordana y a las tropas españolas que han llevado a cabo la ocupación del Fondack.

La felicitación es también para los muchos amigos que nos han ayudado en este triunfo, que triunfo y no pequeño es el que España ha alcanzado.

(Muy bien).

El señor Echagüe se extraña de que haya omitido el señor Maestre en sus elogios al general Marina, quien tomó parte muy activa en la preparación de la operación realizada ahora.

Añade que tiene entendido que el conde de Romanones se hizo responsable de la política que se sigue en Marruecos.

El conde de Romanones: Como jefe del Gobierno, naturalmente.

El señor Maestre: Las operaciones son consecuencia de la acción política y no puede atribuirse el éxito a ningún general determinado.

El conde de Romanones: Todos los generales que se han sucedido en el mando en Marruecos son igualmente acreedores a la gratitud del país y todos han cumplido su deber.

La operación actual es consecuencia de otras anteriores, también afortunadas.

No tengo inconveniente en aceptar en su día un amplio debate sobre política marroquí.

Juramento

Se entran en el orden del día y juran el cargo varios senadores.

El Mensaje de la Corona

El señor Bas apoya una enmienda de carácter económico.

Creo que existe evidente contradicción entre las palabras y los actos del Gobierno, respecto a la cuestión fundamental en España, que es la económica.

En la época conservadora—dice el orador—los liberales espolaban al ministro de Hacienda, señor Bugalla, asegurando que el problema económico era inaplicable.

Hasta a la propia Cámara regia fuisteis a hacer ofrecimientos, manifestando que la solución de ese problema no podía demorarse un día más.

Censura duramente la gestión del señor Urzáiz, como ministro de Hacienda, y dice que sus reales órdenes no tenían el asentimiento del Consejo de ministros.

Tanto el señor Urzáiz como el Gobierno, solo se ocuparon de la exportación, como si aquí no hubiera más problema que este.

Refiriéndose al señor Villanueva, lo considera como ministro de Hacienda en precario, pues sólo desempeñó la cartera para prorrogar la ley de subsistencias y para deshacer la obra del señor Urzáiz.

Habla de los sindicatos diciendo, que están muy desacreditados y que sólo constituyen un medio para conseguir votos.

Termina el orador encareciendo la necesidad de atender a las cuestiones económicas, de las cuales dependen la prosperidad o la decadencia de la Patria.

El conde de Romanones contesta al señor Bas.

Rechaza los cargos que éste le ha dirigido, negando que haya contradicciones entre las predicciones del partido liberal y sus prácticas en el Poder.

Después, acusa a los conservadores que mantuvieron clausuradas siete meses las Cortes cuando más necesaria era la actuación de éstas.

Los conservadores—dice—se limitaron a legislar con la Gaceta, pero nosotros hemos querido dejar descansar a la Gaceta para darle que hacer al Parlamento. (Risas).

En materia electoral, el Gobierno no preparó la máquina porque no quería tener exceso de diputados y de senadores.

Ni una sola acta fue declarada grave en el Senado y apenas si lo será alguna en el Congreso.

Luego, explica la salida del ministro de Hacienda del señor Urzáiz por falta de unidad en el resto del Gobierno.

Lamentó muchísimo esa crisis, pues el señor Urzáiz dejó un vacío muy difícil de llenar.

Para que no se atribuya al señor Bas a motivos egoístas, se refiere al señor Villanueva.

Afirma que el ministro de Hacienda, señor Alba, presentará muy en

breve al Parlamento una serie de proyectos para solucionar los importantes problemas que actualmente hay planteados.

El señor Matesanz, por la Comisión, contesta también al señor Bas.

Dice el orador que en las presentes, difíciles circunstancias, se tropieza con grandes obstáculos para todas las iniciativas.

Es muy lento y laborioso el desenvolvimiento industrial en todas partes.

Lo único que hace falta es contar con ministros capacitados y trabajadores que, con el cido atento a los latidos de la realidad, propongan en cada momento soluciones oportunistas.

Las soluciones eficaces y definitivas vendrán el día venturoso de la paz.

Respecto al crédito agrícola manifiesta, que la única manera de plantearlo es obligando a los Bancos privilegiados a que presten a los labradores en condiciones especiales.

Entiende el orador que la necesidad preferente ahora es la de atender al abastecimiento del mercado interior.

Termina estimulando a todos a que colaboren a la preparación de la gran obra económica de España, base de toda futura prosperidad, y al Gobierno para que encauce las energías nacionales.

Rectifican los anteriores oradores e interviene brevemente en el debate el señor Allende Salazar.

Empieza manifestando, que no debe demorarse un momento más la resolución del problema económico.

Confía en las dotes de inteligencia y en la juventud del señor Alba, suponiendo que tendrá ya concebido y madurado el plan de la reconstitución nacional.

Acaba diciendo que existe la obligación de hacer algo más que cuanto ha hecho este Gobierno.

El conde de Romanones estima injustas las censuras que al Gobierno se le han dirigido esta tarde por parte de algunos oradores.

Recuerda que el Gabinete conservador tuvo cerrado el Parlamento ocho meses sin razón para obrar así.

Elogia la gestión del señor Urzáiz frente al ministerio de Hacienda y explica su salida por discrepancias en el problema de las subsistencias y en la unidad de criterio que era indispensable.

Elogia también al señor Villanueva y afirma que el actual ministro de Hacienda está suficientemente preparado para el mejor desempeño del cargo.

Rectifica el señor Bas y también el señor Matesanz, rebatiendo éste las afirmaciones técnicas del primero.

Habla de nuevo el señor Allende Salazar, censurando el constante trasiego de ministros.

Expone la necesidad de la preparación de los capitales españoles para los negocios y critica la solución del pleito de los metalúrgicos.

Orden del día

El Presidente suspende el debate, señala el orden del día para mañana y levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media el señor Villanueva declara abierta la sesión.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Lo mismo en los escaños del salón de sesiones que en las tribunas hay poco público.

Actas aprobadas

Sin debate se aprueban las actas de Infesto, Ibiza, Cartagena y Arenys del Mar.

La elección de Sueca

Se pone a debate, el informe del Supremo sobre la elección de Sueca. Dicho informe declara la validez de la elección.

El señor Una combate el dictamen, diciendo que en la elección de Sueca se cometieron coacciones y sobornos, comprándose votos a cincuenta y a setenta y cinco pesetas.

También fué enorme, a juicio del orador, la presión oficial para derrotar al candidato reformista señor Gil y Monte.

Por todo esto pide que no se apruebe el informe del Supremo.

El señor Ruiz Jiménez defiende al Gobernador civil de Valencia, quien procedió con la mayor neutralidad.

Contesta a una interrupción del señor Pedregal sobre el criterio que le merece la compra de votos y dice que es un delito que debe ser perseguido, pero que no puede admitirse como nulidad, no probándolo.

El señor ALCARAZ defiende el informe del Supremo, que se aprueba en votación ordinaria.

Otros dictámenes

Se aprueban también los dictámenes sobre las elecciones de Sabadell, Redondela, Puebla de Sanabria, San Clemente y Tenerife.

El acta de Castilla

Se pone a debate en el seno del Supremo sobre el acta de Castilla.

Interviene el candidato electo se-

ñor Martínez, quien acusa a los amigos del señor Méndez Vigo, de haber cometido en su distrito de Tudela toda clase de atropellos y de agresiones con armas blancas y de fuego, no respetando ni a las mujeres, quienes, para no ser ultrajadas, tenían que ir escoltadas por la Guardia civil. (El señor Méndez Vigo protesta airadamente de estas palabras, y el Presidente llama el orden al señor Martínez).

Este dice, que no ha sido su intención la de inferir ofensas.

Se aprueba el informe.

El acta de Toro

Se discute la elección de Toro. El señor Méndez Vigo intenta recoger las alusiones que el señor Martínez le hiciera, y rechaza los cargos de que sus amigos atropellaran a los jainistas y a las señoras.

El señor Martínez: Pido la palabra.

El Presidente: No hay palabra. El señor Martínez: Es para defender el informe del Supremo sobre el acta de Toro.

El Presidente: Le ruego que no insista, pues eso parece ya un símbolo. (Grandes risas).

Se aprueba el dictamen.

Más dictámenes

Se aprueban seguidamente los dictámenes sobre las actas de Zelanova, Sorbas y Villanueva de la Serena.

El dictamen del acta de Sorbas es a favor de la nulidad.

El acta de Grazelema

Se discute el acta de Grazelema. El señor Moreno Mendoza impugna el dictamen del Supremo y lo defiende el señor Osorio y Gallardo. Se aprueba.

La constitución del Congreso

El señor Seoane pregunta que cuando quedará constituido el Congreso.

El señor Villanueva: Sólo quedan pendientes de discusión el acta de Belmonte y varios dictámenes de incompatibilidades.

Creo que la Cámara podrá constituirse el próximo lunes.

Suspensión

Se suspende el debate para que la comisión de Incompatibilidades dictamine sobre aquellas actas que aun no lo ha hecho.

Orden del día

Poco después de las cinco se reanuda la sesión, dándose cuenta de los dictámenes y señalándose el orden del día para mañana.

Acto seguido, el Presidente levanta la sesión.

Informaciones ministeriales

Madrid 26

De la Presidencia

El conde de Romanones, en su acostumbrada conversación con los periodistas que hacen la información en la Presidencia, dijo que había conferenciado con el presidente del Consejo de Estado.

Se ocuparon de la renovación de consejeros que se verificará en junio próximo como ordena la ley.

Anunció que esta tarde asistirá a la sesión del Congreso para presenciar la discusión del acta de Belmonte, que es la única que ofrece algún interés, pues en las pocas restantes apenas si hay quien ha pedido la palabra para intervenir.

Esto confirma la creencia de que el próximo lunes podrá constituirse el Congreso.

Agregó el Presidente que enseguida presentará la ponencia sobre la reforma de la ley electoral.

Deseo,—añadió,—que en la comisión dictaminadora estén representadas todas las minorías y confío en que con espíritu de concordia llegaremos a conseguir la finalidad que perseguimos.

Respecto al Senado, creo que la discusión del Mensaje de la Corona terminará el jueves o viernes de la semana próxima.

Los elementos catalanes, por boca del señor Abadal, aprovecharán la ocasión para tratar de la cuestión latente de los regionalistas.

En seguida que termine la discusión del Mensaje, comenzarán a discutirse los proyectos sociales.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ha dicho que tiene ya casi ultimado un proyecto relativo a la urbanización y ensanche de Madrid.

Las obras que se efectúan con arreglo a dicho proyecto resolverán durante largo tiempo la crisis obrera.

Propone el señor Ruiz Jiménez, que el Estado se encargue de formar las calles radiantes, dejando las restantes a cargo de los particulares, o que el Municipio adquiera por su cuenta todos los terrenos y los venda como parcelas a los particulares.

Soy partidario,—añadió el ministro—de este último procedimiento, aunque precisa para realizarlo, hacer un presupuesto extraordinario. La reforma es urgente.

Agregó que a propuesta del Director general de Comunicaciones señor

Francos Rodríguez, ha firmado hoy una Real orden, mejorando la condición de los carteros de toda España.

Dispone que los carteros de segunda clase pasen a tener los mismos derechos que el resto del personal de las carteras.

Para todos estos efectos se equiparan las provincias de Madrid.

Se eleva el sueldo a los carteros de segunda en cincuenta céntimos de pesetas.

Visitó al ministro de la Gobernación una comisión de la junta de protección a la infancia y reprensión de la mendicidad.

Invitaronle a la primera reunión que celebre dicha junta.

El señor Ruiz Jiménez aceptó gustoso, elogiando la obra social que la junta realiza.

De Fomento

El señor Gasset dijo hoy a los periodistas, que había despachado con el Rey comunicándole satisfactorias noticias respecto al estado de los campos en España, según datos suministrados por el servicio agrónómico.

Se calcula en 3.700.000 quintales métricos de aumento de producción del trigo respecto al año anterior.

Si se recolectan cuanto ahora ofrecen los campos, la cosecha será de unos 41.000.000 de quintales métricos, que se estiman bastantes para atender a las necesidades del país.

Por último, el ministro de Fomento dijo cuenta al Rey de los trabajos que se realizan para extinguir la langosta y del viaje que hace por los campos invadidos el Director general de Agricultura señor D'Angelo.

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública se mostraba hoy muy satisfecho de los efectos que estaba produciendo el real decreto sobre construcción de edificios escolares.

No hace cuatro días—dijo el señor Burell—que se publicó la referida disposición, y son ya muchas las peticiones que hacen de provincias respecto a grupos escolares.

Esas peticiones no las hacen sólo las grandes ciudades, sino que de villorrios insignificantes solicitan la ayuda del Estado para construir escuelas con arreglo a lo que la higiene y la pedagogía determinan.

Esto es, realmente satisfactorio, y así se lo he dicho al Rey, cuando esta mañana estuve en Palacio despachando con él.

Notas políticas

Madrid 26

Intervención de Abadal

Mañana, el señor Abadal en nombre de los regionalistas, consumirá el primer turno en contra en la discusión del Mensaje de la Corona en el Senado.

Se espera que su discurso sea enérgico y que el debate resulte muy movido.

El Gobierno de Barcelona

En los círculos políticos circula el rumor de que próximamente cesará en el cargo de gobernador civil de Barcelona, el señor Suárez Inclán.

También se dice que le sustituirá el diputado a Cortes por Loja, don Francisco Manzano.

El acta de Sorbas

Aunque se anunciaba que el ex ministro señor La Cierva impugnaría el dictamen sobre el acta de Sorbas, a última hora fué aprobado por el Congreso sin debate.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Día 25 Día 26

Interior fin corriente . . . 00,00 00,00

» fin próximo . . . 00,00 00,00

» contado serie F . . . 74,25 74,50

» » » E . . . 74,50 74,55

» » » D . . . 75,05 75,00

» » » C . . . 76,10 75,85

» » » B . . . 76,25 76,15

» » » A . . . 76,10 76,00

» » » G.H. . . . 75,75 75,50

Amortizable 5 por 100 . . . 00,00 00,00

» serie F . . . 95,75 95,90

» » » E . . . 97,00 97,00

» » » D . . . 97,30 97,00

» » » C . . . 97,20 97,30

» » » B . . . 98,25 98,10

» » » A . . . 00,00 00,00

» 4 por 100 . . . 00,00 00,00

» serie E . . . 00,00 00,00

» » » D . . . 00,00 00,00

» » » C . . . 00,00 87,25

» » » B . . . 00,00 00,00

» » » A . . . 00,00 87,25

» diferentes series . . . 00,00 00,00

Acciones

Banco de España . . . 471,00 472,00

Español de Crédito . . . 00,00 00,00

Banco Río de la Plata . . . 274,00 275,00

» Hipotecario . . . 00,00 00,00

» de Castilla . . . 00,00 00,00

» Hispano Americano . . . 124,00 00,00

Altos Hornos . . . 00,00 00,00

Explosivos . . . 00,00 254,00

Tabacos . . . 295,25 320,00

Azúcares.—Preferentes . . . 07,50 00,00

» Ordinarias . . . 00,00 00,00

» Cédulas . . . 00,00 00,00

Obligaciones

Cédulas Hipot. 5 por 100 . . . 103,75 00,00

Idem del 4 . . . 99,75 99,75

Obligaciones azucareras . . . 00,00 00,00

Obligaciones estampilladas . . . 70,00 70,00

Obligaciones no estampilladas . . . 00,00 79,25

Camalios

París a la vista, Francos . . . 84,75 84,50

Londres . . . 23,50 23,50

La guerra europea

Madrid 26

La actitud de España

En Berlín no saben nada

Comunican de Berna, que según noticias telegráficas recibidas de Berlín, en la capital alemana no hay noticia alguna acerca del intento de mediación oficiosa u oficial por parte de España, de que se viene hablando en relación con la paz.

Declaraciones de Romanones

Interrogado el conde de Romanones acerca de la paz ha manifestado, que sólo podía repetir las declaraciones hechas por el Rey en el Mensaje de la Corona.

España—dijo el presidente—seguirá observando una neutralidad benévola respecto a todos los beligerantes.

Descamamos el fin de la guerra, pero no consideramos llegado el momento de la mediación.

España aprovecharía gustosa la ocasión de mediar, si los beligerantes lo pidieran.

En el mar

hundimiento de un vapor español

Dicen de París, con referencia a noticias telegráficas recibidas de Bonifacio (Córcega), que han desembarcado en la playa de Calvi 24 tripulantes del vapor español Aurrera, hundido en el Mediterráneo por un submarino alemán.

El vapor Aurrera procedía de Inglaterra y se dirigía al puerto italiano de Livonia con cargamento de carbón.

Confirmación oficial

A última hora se ha recibido un telegrama anunciando oficialmente que el vapor bilbaíno Aurrera ha sido torpedeado y hundido por un submarino.

Italia y Hungría

Enormes pérdidas

Telegramas recibidos de Berna dicen que, según declaraciones hechas por un personaje del Estado Mayor italiano, resulta que los austriacos han tenido pérdidas tremendas en la reciente ofensiva.

El número de muertos austriacos asciende a cincuenta mil.

El consumo de municiones hecho por la artillería austriaca ha sido verdaderamente formidable.

Hace unos días fueron lanzadas contra Brenconico, pequeña aldea situada en el monte Calone, fuera de la verdadera línea de batalla, más de cuarenta mil granadas austriacas en menos de doce horas.

Gestionando un armisticio

Según comunican de Milán, los diplomáticos austro-húngaros cerca del Vaticano, que están establecidos en Lugano (Suiza) hacen activamente gestiones con objeto de proponer un armisticio con Italia.

Miscelánea de la guerra

La censura alemana

Telegrafían de París que en el Parlamento alemán se han discutido las proposiciones de la Comisión de presupuestos sobre la censura.

Se reprocha de éstas principalmente el haber impedido durante

Grandes almacenes EL AGUILA

Gran Vía de Colón, núm. 14.--GRANADA

SUCURSALES:

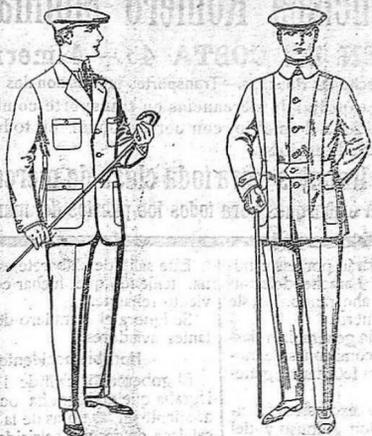
Madrid - Barcelona - Alicante - Almería - Bilbao - Cádiz - Cartagena - Gijón
Granada - Málaga - Palma de Mallorca - Santander - Sevilla - Valencia -
Valladolid y Zaragoza

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Camisería, Géneros de Punto Corbatería, Guantería,
Sombrerería Zapatería, Paraguas, Bastones
y Artículos de Viaje.

Precio Fijo :. Ventas al Contado

PÍDASE EL CATALOGO GENERAL



Trajes modelo, Sport, de lanilla. A ptas. 40.

Cezadoras de dril, crudo o kaki. De ptas. 12 a 18.



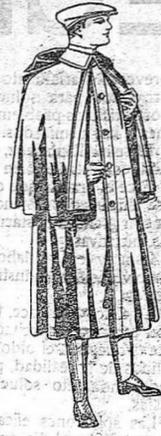
Trajes de lanilla, negra azul y color. A ptas. 70.



Trajes modelo, Sport, de dril, listado, para jovencitos de 10 a 16 años. De ptas. 11 a 17.



Trajes marinera, de vicuña azul, para niños de 4 a 9 años. De ptas. 6 a 20.



Impermeable forma macklerland, en negro y azul. De ptas. 55 a 100.



Guarda polvos de dril, igual al modelo. De ptas. 6 a 11.



Bata de crespón, color, cuello bordado. De ptas. 10 a 15.



Vestidos de lanilla, para niñas de 4 a 9 años. De ptas. 30 a 38.



Trajes de lanilla, para jovencitas de 13 a 16 años. De ptas. 50 a 55.

Pida al comprar en nuestros Almacenes la LIBRETA DE AHORRO LA PAZ

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1883

DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 8. Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía

REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA D. Ramiro Rifonseca y Molina, Racha de Santo Domingo, 8 Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909

CAPIAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas. Don Miguel García Carriá - Mesones, núm. 62.

VICHY CATALAN

Es necesario disponer orden... Temperatura de 1.º de Mayo a 30 de Octubre... Mantado a la altura de los mejores del extranjero... Situado entre la estación y el pueblo de Cádiz de Malavella (Gerona)... Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m; en tren correo, 3 horas. Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatado-sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artrismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes. Administración Bamba de las Flores, 10, entresuelo.-BARCELONA.

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO, es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que alivia siempre y muchas veces cura.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Depositario en Granada, RICARDO MARZIN FLORES. -- PRINCIPE, 61

CAFE - INE - ESPAÑOL

87, Reyes Católicos, 87 Primeras salsas pelinicas nuevas todas las noches. Entrada libre.

Riquísimo café hecho ca-a-hra. Exquisitos belados, licores, cervezas.

Café con tostada sin aumento de precio hasta las doce de la mañana.

Barbería Muñoz Hermanos. - Plaza de la Marina, núm. 15.-Servicio esmerado.



VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles TURIN y FRANCOIS

De la Línea Tintoré Salida de Almería el viernes 19 de Mayo directo para Orán, a las seis de la tarde.

Salidas de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 17 a las cuatro de la tarde.

NOTA.-La próxima salida de Almería para Orán, será el viernes 2 de Junio de 1916.

OTRA.-Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías.

PRECIO DEL PASAJE Preferente, pesetas 100; Cámara, 75; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20. Para más informes, a sus Consignatarios, Mijo de Ricardo Jiménez, 6, en C. Páscual del Príncipe, 75.-Almería.

Se ha abierto un establecimiento de muebles usados. Variedad en espejos, cómodas, armarios de comedor y para libros, mesas de noche y de comedor, camas de hierro y madera, sillas, etc. San Matías, 7.

Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Aguá Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo.

Frasco con Instrucciones, 7 pesetas. Depositarios en Madrid: Señores Martí y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Periferia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.-José Baena, Reyes Católicos, 15. Alfonso Torres, Reyes Católicos 29. -Periferia La Giraldá, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.-El buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Nivena

Cristo, 14.-Valdepeñas Recogidas 1.-Granada. Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1905 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 2 pta. el litro. Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos litro. Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

Se alquila un bajo para tienda, en la Cruz de Lagos (Villa Dolores).-Las Llavas, Acera del Casino, 13.

Se vende un piano vertical francés, relojes, cuadros al óleo; libros, entre ellos, biblia de lujo nueva. La Ciencia y sus hombres, obras de V. Hugo y dos ediciones muy antiguas de D. Quijote; modelos y molduras árabes; Virgen Carmen, de talla; un obbe y una flauta; bastones de mérito; juegos ajedrez y Chaquimarfil; cama palo santo; máquina coser; sofá rejilla, mesa trape; bomba aspirante y etc. y otros muchos efectos.-Razón, Elvira 104, de 10 mañana a 2 tarde.

BLANCO Y NEGRO

Almacén de calzado de SALVADOR MACIÁ. Pje de la Torre, núm. 5.-Calzado.

Fonda la Madrileña

Juan Alcalde Alvaro.-San Antón, 4, Granada.-El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fué del (Hotel Victoria).-Precios económicos.-San Antón, 4.

Ama de cría

Primera con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. María González. Posada las Granadas. (Calle Mesones).

AVISO

Se dan lecciones de Italiano y Francés, a precios módicos.-Para informes, Elvira 150.

Fábrica de Tejidos

de hilo y algodón.-Especialidad en filtros-prensas y demás, para azúcar de remolacha. Patricio García, Nueva de la Virgen, 25, y San Antón, 95.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal. En esta imprenta se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos tipográficos, a precios reducidos.

Tarjetas, circulares, membretes, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

A los señores comerciantes e industriales, conviene anunciar en EL DEFENSOR DE GRANADA, por la importante tirada de ejemplares de este periódico.

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su claridad y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRICION

En Granada, un mes, 0,50 pesetas Provincias, tres meses, 2,25 idem.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Se vende en Madrid, kiosco del Heráldo, Puerta del Sol; en Sevilla, calle de las Sierras, 69; en Almería, kiosco del Sur de España; en Jaén, casa de empresas periodísticas, de don Casimiro Fernández; en Málaga, kiosco Plaza Constitución, de don Agustín Alcalá; en Melilla, casa de los Sres. Boix Hermanos, calle General Chacel; y en casi todos los pueblos de la provincia de Granada.

El 92 José Calvín Vilchez. En sede el establecimiento se vende de renombrado cañal de Viscoso y los vinos de la casa Siro y Luis Pálicos.-Plaza Nueva, 7.